

E ENTREVISTA. RODRIGO BUSTOS BOTTAI, director de Amnistía Internacional en Chile:

AGENCIA UNO

Redacción
 cronica@mercurioantofagasta.cl

Hijo del recordado exse-
 remi de Gobierno y
 exdirector del Instituto
 Médico Legal, Patricio Bustos,
 el abogado Rodrigo Bustos Bot-
 tait, director de Amnistía Inter-
 nacional en Chile, estuvo en
 Antofagasta invitado por la
 Agrupación de Familiares de
 Niños Desaparecidos en el
 marco de la Semana de la me-
 moria.

Acá revisó temáticas vincu-
 ladas a los DDHH, tanto ocurri-
 das en la dictadura como en el
 estallido social. Sus apreciaciones
 de lo ocurrido el 18/O son
 agudas, particularmente las
 vinculadas con los aprendizajes
 que la sociedad debiera re-
 flexionar.

**¿Cuál es su reflexión de lo ocurrido
 en el estallido?**

- Nuestra visión como Am-
 nistía Internacional es que desde
 el inicio hubo millones de
 personas en todo Chile que se
 manifestaron, que tenían de-
 mandas muy legítimas, las que
 creemos que siguen siendo
 plenamente legítimas y vigen-
 tes. Era cosa de ver lo que esta-
 ba escrito en los carteles de ese
 periodo, lo que tenía que ver
 en gran parte con mayor justi-
 cia social, con no más abusos,
 con pensiones dignas, con de-
 rechos en salud y educación y
 que esto no dependa del bolsi-
 llo las personas.

Lamentablemente, tuvi-
 mos dos procesos constituyen-
 tes que fracasaron. Tenemos
 en el Congreso una reforma de
 pensiones que no avanza, don-
 de hay diferencias bastante in-
 salvable entre el gobierno y la
 oposición y por lo tanto mu-
 chas de las demandas por ma-
 yor justicia social por mayor,
 igualdad en el ejercicio de de-
 rechos sociales, que son tam-
 bién Derechos Humanos, si-
 guen plenamente vigentes.

Lo otro que tuvimos hace
 cinco años fueron hechos de
 violencia, delitos en la manifes-
 tación, pero nos parece abso-
 lutamente reductivo simple-
 mente hablar de esto, tal como
 lo ha hecho una parte de la élite
 política de nuestro país.

Y hubo además para noso-
 tros un hecho relevante que
 fueron las graves violaciones a
 los Derechos Humanos.

**¿Cuál es el balance sobre lo reali-
 zado por el Estado de Chile res-
 pecto a esas violaciones a los De-
 rechos Humanos?**



"NUESTRA POSICIÓN PUEDE INCOMODAR, PERO TENEMOS EL DESAFÍO DE TRABAJAR POR HACER EDUCACIÓN EN DDHH", ENFATIZÓ BUSTOS.

**"Cuando hablamos
 de DDHH no estamos
 hablando solo de la
 tortura, de las desa-
 pariciones... también
 hablamos de dere-
 chos sociales como la
 vivienda la salud la
 educación".**

- Hubo 10.142 denuncias o-
 ficiales contra funcionarios del
 Estado, no necesariamente
 funcionarios identificados, pero
 sí agentes del Estado, en un
 85% de Carabineros de Chile y
 en otro porcentaje de otras ins-
 tituciones armadas.

**¿En qué consistieron fundamen-
 talmente las denuncias?**

- En su gran mayoría son
 hechos vinculados a lesiones
 por la utilización de escopetas
 antidisturbios o bombas lacri-
 mógenas lanzadas directamen-
 te al cuerpo, también hubo va-
 rias denuncias de violencia se-
 xual, sobre todo de obligacio-
 nes a desnudarse en comisarías.
 Entonces estamos hablando de
 una variedad de prácticas
 de violación a los DDHH.

**El número de sentencias sí es muy
 reducido.**

- Hasta el momento hay 41

sentencias condenatorias, no
 todas las diez mil denuncias,
 por supuesto se investigaron o
 en el proceso se cerraron muy
 rápidamente. También dificul-
 tó el hecho de que tuviéramos
 la pandemia muy encima o
 porque las víctimas no querían
 concurrir a prestar su testimo-
 nio porque tenían mucha des-
 confianza en el Estado. Muchas
 investigaciones se cerraron en
 los primeros meses y hasta fi-
 nes de septiembre habían vi-
 gentes 1.402 investigaciones.

**PROTOCOLOS DEFICIENTES
 ¿Estaba preparada la policía y el
 Estado para enfrentar una situa-
 ción de este tipo?**

- Yo diría que ninguna insti-
 tución del Estado estaba pre-
 parada para enfrentar esto y
 no solo las policías. De hecho,
 a la clase política también le
 costó mucho hacerse cargo de
 lo que estaba ocurriendo, tan-
 to al Gobierno, como el Con-
 greso. El Ministerio Público tu-
 vo muchos problemas en in-
 vestigar esta cantidad de de-
 nuncias por el volumen de de-
 nuncias y el tipo, no era fácil
 identificar al funcionario que
 había disparado y por supues-
 to que las policías también se
 encontraron con algo que fue
 complejo para ellas por cierto:
 había acto de violencia sa-

queos. Pero a nuestro juicio, el
 alto mando tenía la posibilidad
 de impartir instrucciones y
 que éstas se fueran cumplien-
 do. El alto mando de Carabine-
 ros tuvo conocimiento desde
 los primeros días que se estaba
 utilizando indiscriminadamen-
 te la escopeta antidisturbios y
 no obstante eso, no dio nuevas
 instrucciones hasta después de
 aproximadamente cinco sema-
 nas y eso fue lo que generó este
 volumen de lesiones oculares
 y otros daños.

¿Fue la ausencia de protocolo?

- Yo diría que los protocolos
 eran deficientes, pero además
 fue la falta de adopción de me-
 didas por parte del alto mando
 teniendo que tener mucha in-
 formación de lo que estaba su-
 cediendo y podrían haber im-
 partido órdenes.

Nuestra visión es que, sin
 lugar a dudas, la situación no
 era simple, no era sencilla para
 el Estado de Chile y para Cara-
 bineros de Chile... en la misma
 audiencia de formalización de
 estos días la fiscal Ximena
 Chong y el fiscal Armendáriz
 dijeron que no estamos discu-
 tiendo que no hubiera violen-
 cia o que hubiera dificultades
 para que Carabineros realizara
 su trabajo de control del orden
 público, pero eso no puede lle-

gar a justificar la forma en que
 se utilizó la escopeta anti dis-
 turbios.

**Con todo lo ocurrido, ¿cómo lo ha
 hecho el gobierno?**

- Hay una cierta incoheren-
 cia en el sentido que el Estado
 de Chile suele tener un discurs-
 o muy robusto en materia De-
 rechos Humanos cuando ha-
 blamos de la situación en otros
 países: Venezuela, Nicaragua,
 la situación en Palestina, sin
 embargo acá en Chile si bien ha
 habido algún avance en algu-
 nas materias como por ejem-
 plo, el Plan Nacional de Bús-
 queda, tiene algunas deficien-
 cias que han sido denunciada
 por los familiares de las vícti-
 mas, o el acuerdo de Escazú y
 los protocolos para proteger a
 los defensores y defensores del
 medio ambiente. Pero respec-
 to al estallido social, todo lo re-
 lacionado con justicia, con re-
 paración integral, con una re-
 forma la policía que estaba en el
 programa del Presidente Boric
 se ha cumplido muy poco y eso,
 a nuestro juicio, es problemáti-
 co. Acá hubo recomendaciones
 de Amnistía Internacional y de
 otros tres organismos interna-
 cionales y eso después de dos
 años y medio, la verdad está
 muy al debe por parte del go-
 bierno y del Estado de Chile. **CS**